

En la Ciudad de Gral. Escobedo, Nuevo León siendo las 20:00-veinte horas del día 11- once de Octubre del año 2010-dos mil diez, reunidos los miembros del Ayuntamiento, en el Patio central de Palacio Municipal, lugar previamente declarado como recinto oficial, ubicado en la calle Juárez número 100, en la cabecera municipal de este municipio de General Escobedo, Nuevo León, para el efecto de celebrar la sesión solemne para rendir a la población el mensaje relativo al primer Informe de Gobierno, correspondiente a la Administración 2009-2012, a la cual fueron previa y personalmente convocados atento a lo dispuesto por los artículos 27 Fracción II, 32, 33, 34, 35 y 36 de la Ley Orgánica de la Administración Pública Municipal, en relación con el artículo 54 y demás relativos en el Reglamento Interior del Ayuntamiento.

En uso de la palabra el C.P. José Antonio Quiroga Chapa, Secretario del Ayuntamiento, hace mención de lo siguiente:

“Buenas noches, con las instrucciones de la Presidente Municipal, y con fundamento en lo establecido por la Ley Orgánica de la Administración Pública Municipal del Estado de Nuevo León, y en cumplimiento al acuerdo tomado en la sesión ordinaria celebrada el 22-veintidos de Septiembre del año en curso, se les ha convocado a esta sesión solemne, en la que de acuerdo a lo señalado en los artículos 26, inciso a) fracción VI y 27, fracción V, el Republicano Ayuntamiento de la ciudad de General Escobedo, por conducto de su Presidente Municipal, Lic. Clara Luz Flores Carrales, dará a conocer el mensaje relativo al informe sobre el estado que guarda los asuntos municipales y del avance de obras y servicios del plan y de los programas municipales en este primer año de gobierno, de la Administración 2009 – 2012.

Para dar inicio a esta sesión solemne, procederé a tomar lista de asistencia y verificar el quórum reglamentario.

| | |
|----------------------------------|------------------------|
| CLARA LUZ FLORES CARRALES | PRESIDENTE MUNICIPAL |
| ROSALIO GONZALEZ MORENO | PRIMER REGIDOR |
| HÉCTOR ALEJANDRO CARRIZALES NIÑO | SEGUNDO REGIDOR |
| JULIÁN MONTEJANO SERRATO | TERCER REGIDOR |
| MANUELA CANIZALES MELCHOR | CUARTO REGIDOR |
| LILIA WENDOLY TOVIAS HERNÁNDEZ | QUINTO REGIDOR |
| EVELIO HERNÁNDEZ RESÉNDEZ | SEXTO REGIDOR |
| JOSE LUIS RAMOS VELA | SÉPTIMO REGIDOR |
| PABLO FRANCISCO LUCIO ESTRADA | OCTAVO REGIDOR |
| ARTURO JIMÉNEZ GUERRA | NOVENO REGIDOR |
| EFRAIN MATA GARCÍA | DÉCIMO REGIDOR |
| JUAN LUCIANO VEGA NORIEGA | DÉCIMO PRIMER REGIDOR |
| BLANCA ARGELIA FRANCO SALAS | DÉCIMO SEGUNDO REGIDOR |
| HÉCTOR HERNÁNDEZ MARTÍNEZ | DÉCIMO TERCER REGIDOR |
| LUIS ANTONIO FRANCO GARCÍA | SÍNDICO PRIMERO |
| ALFREDO CÁRDENAS CHÁVEZ | SÍNDICO SEGUNDO |

Así mismo, nos acompaña el Lic. Cesar Gerardo Cavazos Caballero, Secretario de Finanzas y Tesorero Municipal y su servidor José Antonio Quiroga Chapa, Secretario del Ayuntamiento”. Por lo que hay quórum legal.

Continuando con el uso de la palabra, sigue señalando, que cumpliendo con las indicaciones de la C. Presidente Municipal y existiendo quórum legal, de acuerdo a lo establecido en el artículo 55 del Reglamento Interior del Republicano Ayuntamiento, se declaran abiertos los trabajos de esta sesión solemne, y me permito poner a su consideración señores regidores y síndicos el siguiente orden del día:

1. Lista de asistencia.
2. Receso para recibir a las autoridades.
3. Reanudación de la sesión y honores a la bandera.
4. Mensaje que con motivo del Informe sobre el estado que guarda los asuntos municipales y del avance de Obras y Servicios del Plan y de los Programas Municipales en este Primer Año de Gobierno de la Administración 2009-2012, rinde a la comunidad el Republicano Ayuntamiento de la ciudad de General Escobedo, por conducto de su Presidente Municipal, Lic. Clara Luz Flores Carrales.
5. Mensaje del Ingeniero José Antonio González Treviño, Secretario de Educación Pública en el Estado y representante personal del C. Gobernador Constitucional del Estado de Nuevo León, Licenciado Rodrigo Medina de la Cruz.
6. Clausura de la sesión.

Continuando con el uso de la palabra el C. Secretario del Ayuntamiento C.P. José Antonio Quiroga Chapa, solicita a los integrantes del R. Ayuntamiento que de estar de acuerdo con la propuesta del orden del día, manifiesten su aprobación levantando su mano.

El Ayuntamiento en votación económica, emite por unanimidad el siguiente acuerdo:

ÚNICO.- Por unanimidad se aprueba el orden del día de la sesión solemne a celebrarse en el presente acto.

PUNTO 2 DEL ORDEN DEL DÍA.- RECESO PARA RECIBIR A LAS AUTORIDADES.

Hecho lo anterior, el C. Secretario del R. Ayuntamiento, José Antonio Quiroga Chapa, declara un receso en tanto se reciben a las autoridades.

PUNTO 3 DEL ORDEN DEL DÍA.- REANUDACIÓN DE LA SESIÓN Y HONORES A LA BANDERA.

Una vez reanudada la sesión, el Secretario del Ayuntamiento, invita a todos los presentes a permanecer de pie para rendir los honores de ordenanza a nuestra enseña nacional, así como entonar el himno nacional mexicano.

Acto continuo, se llevan a cabo los honores a la bandera por la escolta y banda de guerra a cargo del 16º Batallón de Infantería la 7ª Zona Militar.

Posteriormente, se solicita a los presentes a tomar asiento.

Continuando con el uso de la palabra, el C. José Antonio Quiroga Chapa, Secretario del Ayuntamiento, da la más respetuosa y cordial bienvenida al: C. Teniente Coronel de Infantería Laurencio Ordaz Benítez 2º Comandante del 16º Batallón de Infantería de la Séptima Zona Militar en representación del General de Brigada D.E.M. C. Cuauhtémoc Antúnez Pérez, Comandante de la Séptima Zona Militar, saludamos al representante del Congreso del Estado de Nuevo León, el Sr. Leonel Chávez Rangel, en representación del Lic. Jorge Luis Mancillas Ramírez, magistrado Presidente del Tribunal Superior de Justicia y del Consejo de la Judicatura del Estado de Nuevo León, nos acompaña la Magistrada de la Quinta sala de lo Familiar del Tribunal Superior de Justicia en el Estado Lic. Graciela Buchanan Ortega y agradeciendo la presencia del Ing. José Antonio González Treviño, Secretario de Educación Pública en el Estado, representante personal del C. Gobernador Constitucional del Estado de Nuevo León, Lic. Rodrigo Medina de la Cruz.

Así mismo agradecemos la presencia de: funcionarios de Gobierno del Estado, Presidentes municipales, legisladores Federales y locales Rectores de las Universidades, Autoridades Religiosas, Organismos Empresariales y demás invitados.

PUNTO 4 DEL ORDEN DEL DÍA.- MENSAJE QUE CON MOTIVO DEL INFORME SOBRE EL ESTADO QUE GUARDA LOS ASUNTOS MUNICIPALES Y DEL AVANCE DE OBRAS Y SERVICIOS DEL PLAN Y DE LOS PROGRAMAS MUNICIPALES EN ESTE PRIMER AÑO DE GOBIERNO DE LA ADMINISTRACION 2009-2012, RINDE A LA COMUNIDAD, EL REPUBLICANO AYUNTAMIENTO DE LA CIUDAD DE GENERAL ESCOBEDO POR CONDUCTO DE SU PRESIDENTE MUNICIPAL, LIC. CLARA LUZ FLORES CARRALES .

Continuando con el orden del día, hago de su conocimiento que por indicaciones de la Presidente Municipal, el informe y sus anexos, serán debidamente distribuidos y difundidos entre los distintos sectores sociales de nuestro municipio.

A continuación se le cede el uso de la palabra para que a nombre del Republicano Ayuntamiento de General Escobedo rinda a la comunidad el mensaje relativo al informe anual del estado que guarda los asuntos municipales y del avance de Obras y servicios del plan y de los programas Municipales en este primer año de Gobierno de la Administración 2009-2012 a la presidente Municipal Lic. Clara Luz Flores Carrales.

Mensaje y presentación del Informe

Se adjunta al presente, el documento que contiene el Primer Informe de Gobierno, 2009-2012.

PUNTO 5 DEL ORDEN DEL DÍA.- MENSAJE DEL C. INGENIERO JOSE ANTONIO GONZALEZ TREVIÑO, SECRETARIO DE EDUCACION PUBLICA EN EL ESTADO, EN REPRESENTACIÓN PERSONAL DEL C. GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, LIC. RODRIGO MEDINA DE LA CRUZ.

Acto seguido, el Secretario del Ayuntamiento, solicita al Ciudadano Ingeniero José Antonio González Treviño, Secretario de Educación en el Estado, en representación personal del C. Gobernador Constitucional del Estado de Nuevo León, Licenciado Rodrigo Medina de la Cruz, dirija un mensaje en esta sesión.

En uso de la palabra, el C. Ingeniero José Antonio González Treviño, Secretario de Educación en el Estado, en representación personal del C. Gobernador Constitucional del Estado de Nuevo León, Licenciado Rodrigo Medina de la Cruz, extendió el mensaje correspondiente.

PUNTO 6 DEL ORDEN DEL DÍA.- CLAUSURA DE LA SESIÓN.

En uso de la palabra el Secretario del Ayuntamiento C.P. José Antonio Quiroga Chapa, manifiesta lo siguiente: “con las instrucciones de la C. Presidente Municipal, y agotados los puntos del orden del día, siendo las 21:23 veintiún horas con veintitrés minutos, me permito declarar clausurados los trabajos de esta sesión solemne, informando que se les citará para la próxima sesión de acuerdo a nuestro reglamento establecido.

Solicitando a todos los presentes, que antes de retirarse, se pongan de pie para que juntos entonemos el canto a Nuevo León. Acto seguido se entono el canto a Nuevo León.

Continuando con el uso de la palabra el C. Secretario del Ayuntamiento, les solicitó de la manera más atenta, que permanezcan en sus lugares a fin de que los Regidores y Síndicos Integrantes de este Ayuntamiento acompañen a la C. Presidente Municipal, Lic. Clara Luz Flores Carrales, a despedir a las autoridades presentes hasta la salida de este recinto oficial, muchas gracias.

**CLARA LUZ FLORES CARRALES
PRESIDENTE MUNICIPAL**

**JOSÉ ANTONIO QUIROGA CHAPA
SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO**

C. ROSALIO GONZALEZ MORENO
PRIMER REGIDOR.

C. HÉCTOR ALEJANDRO CARRIZALES NIÑO
SEGUNDO REGIDOR

C. JULIÁN MONTEJANO SERRATO
TERCER REGIDOR

C. MANUELA CANIZALES MELCHOR
CUARTO RIGIDOR

C. LILIA WENDOLY TOVÍAS HERNÁNDEZ
QUINTO REGIDOR

C. EVELIO HERNÁNDEZ RESÉNDEZ
SEXTO REGIDOR

C. JOSÉ LUIS RAMOS VELA
SÉPTIMO REGIDOR

C. PABLO FRANCISCO LUCIO ESTRADA
OCTAVO REGIDOR

C. ARTURO JIMÉNEZ GUERRA
NOVENO REGIDOR

C. EFRAÍN MATA GARCÍA
DÉCIMO REGIDOR

C. JUAN LUCIANO VEGA NORIEGA
DÉCIMO PRIMER REGIDOR

C. BLANCA ARGELIA FRANCO SALAS
DÉCIMO SEGUNDO REGIDOR

C. HÉCTOR HERNÁNDEZ MARTÍNEZ
DÉCIMO TERCER REGIDOR

C. LUIS ANTONIO FRANCO GARCÍA
SÍNDICO PRIMERO

C. ALFREDO CÁRDENAS CHÁVEZ
SÍNDICO SEGUNDO
